

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 6 de agosto de 2024, de la Diputación Provincial de Huelva, por el que se hace público el extracto de las bases generales que han de regir las convocatorias de plazas vacantes incluidas en las OEP del turno libre y la promoción interna vertical, y las bases específicas que han de regir cinco convocatorias del turno libre (PP. 9359/2024).*

La Diputación de Huelva ha publicado en los BOP de Huelva núm. 56, de 20 de marzo, y núm. 57, de 21 de marzo de 2024, las bases generales correspondientes, que han de regir las convocatorias para cubrir en propiedad las plazas vacantes incluidas en las OEP del turno libre y la promoción interna vertical, respectivamente, de personal laboral y funcionario de la plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

También se ha publicado en el BOP de Huelva núm. 129, de 3 de julio de 2024, las bases específicas que han de regir cinco convocatorias para cubrir en propiedad varias plazas de la escala de Administración General incluidas en las OEP de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 del turno libre de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Huelva, 6 de agosto de 2024.- El Presidente, David Toscano Contreras.